

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO.- Siendo las 10:00 horas del día lunes 20 de junio del año 2022, reunidos en forma virtual a través de la Plataforma de videoconferencias Zoom, las ciudadanas Diputadas, **Elvia Gabriela Pérez López en su carácter de presidenta, y las diputadas Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate y el ciudadano Diputado Luis Alberto Sosa Castillo**, en su calidad de integrantes de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 16 del mes y año en curso, y una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria** de esta Comisión, la presidencia de la comisión procede a desahogar la sesión ordinaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia. La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interno de este Honorable Congreso del Estado, designa a la **Diputada Concepción Rueda Gómez**, para que asuma el cargo de **secretaria de esta Comisión Permanente de Igualdad de Género**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; hecho lo anterior se informa a la presidencia que se encuentran presentes las 4 diputadas y el diputado integrante de esta Comisión Permanente de Igualdad de Género. -----

II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes las cuatro Diputadas y el Diputado integrantes de esta Comisión Permanente, la Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la Comisión, declara formalmente que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron convocados e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. La **Diputada presidenta Elvia Gabriela Pérez López**, solicita a la secretaría dar lectura al orden del día, acto seguido en uso de la voz, la Diputada **Nancy Natalia Benítez Zárate**, solicita a las y los presentes se obvie la lectura del documento de cita, lo anterior toda vez que con antelación ya había sido remitido formalmente a cada uno de los aquí presentes; por lo que la presidenta de la Comisión, pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

IV. Aprobación, del acta de la sesión anterior. La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, expresa que, en virtud de que el acta mencionada fue remitida a todas las Secretarías Técnicas y Asesores Parlamentarios y al no haber aclaración alguna; solicitó a la Secretaría de esta Comisión, someterla a consideración de las y el diputado para su aprobación; por lo que en uso de la palabra, preguntó si es de aprobarse el acta de referencia, por lo que, en votación económica, se aprueba por unanimidad de las y el integrantes de esta Comisión Permanente. -----

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes con proyectos de decreto y acuerdo, respectivamente: En este punto la diputada Secretaria da lectura al primer expediente **A) Dictamen proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que de conformidad a las facultades y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de manera urgente verifiquen la operatividad y funcionalidad de las Instancias Municipales de la Mujer en sus municipios,** correspondiente al expediente 42 del Índice de esta Comisión Permanente de Igualdad de Género. **Acto seguido** la Diputada Secretaria da lectura al segundo expediente **B) Dictamen con proyecto de Acuerdo la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, para que implemente los mecanismos necesarios para garantizar la plena y total participación de las mujeres en el sistema de cargos de su comunidad, en aquellos Municipios del Estado de Oaxaca, que se rigen bajo los Sistemas Normativos Indígenas.** correspondiente al expediente 41 del Índice de esta Comisión Permanente de Igualdad de Género. En virtud de la lectura anterior la **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra hace del conocimiento de los presentes que los dictámenes de cuenta y que se someten a su consideración en este momento, fueron remitidos en tiempo y forma para su análisis a todas las Secretarías Técnicas y Asesores Parlamentarios, para que de considerar oportuno se realizarán las observaciones a que haya lugar; en virtud de lo anterior pregunta a las diputadas, al diputado, si alguien desea hacer uso de la voz, acto seguido no habiendo manifestación alguna, la **Diputada Elvia Gabriela Pérez López** sometió a la consideración de las y el diputado integrante, la aprobación de los dictámenes con proyecto de Decreto y Acuerdo con los que se acaban de dar cuenta, por lo que en votación económica pregunta si se aprueban los dictámenes de referencia. Las y el diputado que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, solicitando a la Secretaría informar el resultado de votación, por lo que en uso de la voz la **Diputada Concepción Rueda Gómez**, informa que, emitieron 5 votos a favor de las propuestas de dictámenes, en consecuencia, la presidencia manifiesta, se aprueban los dictámenes por unanimidad de votos a favor, e instruye a la Secretaria Técnica, para que realice los trámites administrativos y parlamentarios, necesarios

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA".

para la inscripción de los dictámenes de referencia, una vez agotado el presente punto, se pasa al sexto punto del orden del día. -----

VI. Asuntos generales. En atención que ninguna Diputada o el Diputado integrantes de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión. En uso de la voz, la presidenta declara clausurada la sesión de trabajo de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género**, siendo las 10:45 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y quienes en ella intervinieron. ----- **CONSTE.** -----


DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA


DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE


DIP. LUIS ALBERTO SOSA
CASTILLO


LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA
SECRETARIA TÉCNICA